

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13831** *ROIZ AISLAMIENTOS Y SERVICIOS, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid, hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 163/10 (Autos n.º 1694/2009) de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Elena Martínez Pola contra Roiz Aislamientos y Servicios, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 27/04/2011 por importe de 4.087,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la LPL, expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 27 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110031428-1